





ACTA DE BAREMACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO DE TEC. SUP. ENFERMERO/A A TIEMPO COMPLETO (37,50 HORAS SEMANA) VINCULADO AL PROYECTO "CIGC2021: APOYO A LA INVESTIGACIÓN INDEPENDIENTE SOBRE USOS CLÍNICOS DEL OZONO, EN LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE G.C. DR. NEGRIN (HUGCDN)", CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA O GRADO EN ENFERMERÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 03/2024.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. María Gómez Peñate (Presidenta), Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), D. Bernardino Clavo Varas (Vocal 3) y actuando como secretario con voz y sin voto, D. Blas Domingo Ruano González siendo las 9:00 del día 15/03/2024 acuerdan por unanimidad:

 Que, transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la baremación provisional de la plaza, el listado de candidatos/as queda tal y como se expone a continuación:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL	PUNTOS		
***6227**	GARCÍA MARTÍN, CARLA	32,71	PUNTOS		
***2259**	SEGOVIA MUÑOZ, ANGELA	11,70	PUNTOS		
***7970**	PEÑA NUEZ, ALBA MARÍA	8,20	PUNTOS		
***3865**	WIEDERMANN, JULIA MARÍA	7,50	PUNTOS		







DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	DOCTORADO	POST./ MASTER	FORM. SANIT.	IDIOMAS	APL. INFORM.	CONOC. ESPEC.	TEC. ESPECIF.	ACT. INVESTIG.	EXP. LAB.	TOTAL	
***3865**	WIEDERMANN, JULIA MARIA	0,00	2,50	0,00	0,00	0,50	1,00	0,00	0,00	3,50	7,50	PUNTOS
***2259**	SEGOVIA MUÑOZ, ANGELA	0,00	5,00	0,00	1,00	0,50	1,00	0,00	0,00	4,20	11,70	PUNTOS
***6227*	GARCÍA MARTÍN, CARLA	1,50	2,50	0,41	0,80	1,00	5,00	2,00	10,00	9,50	32,71	PUNTOS
***7970**	PEÑA NUEZ, ALBA MARÍA	0,00	2,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,20	8,20	PUNTOS

- 2. Que, atendido al criterio de puntuación, resulta seleccionada **Dña. Carla García Martín**, tal como establecen las Bases Específicas y las Generales que regulan las Ofertas de Trabajo en la Fundación.
- 3. Que, en consecuencia, la Comisión de Selección resuelve comunicar la resolución a la persona seleccionada, que deberá aceptar la plaza, o en caso de renuncia, realizarla por escrito.

Se acuerda igualmente iniciar los tramites de contratación para que la persona seleccionada comience a prestar servicios a la mayor brevedad posible.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas.